

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Avenida de Vigo, Hoteles de Miraflores, número 2  
piso 2º, derecha.—Teléfono número 154.  
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA  
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermanos.  
Número—Teléfono número 153.

DOS EDICIONES DIARIAS  
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

## ...en letras de molde

### INFORMACIONES

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN	
Por un trimestre en Salamanca.	3'50 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	16 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	00'05 id.
Id. atresado.	00'10 id.

ANÚNCIOS  
Precios convencionales  
PAGO ADELANTADO

bre previsión popular respecto al servicio gratuito de transferencias de libretas de los imponentes que se trasladan a otra ciudad.

Dichas conclusiones han sido propuestas por los delegados de las Cajas de Ahorros de Madrid, Barcelona y Alicante, elogiándose con este motivo la autorizada colaboración de la Caja de Ahorros de Barcelona, representada por su director, D. Luis Sagnier.

El Instituto de Reformas Sociales ha ofrecido generosamente su Boletín a las Cajas de Ahorros para relacionarse entre sí y para el mutuo conocimiento de sus respectivos acuerdos sobre transparencia de libretas.

A primera hora en la sesión del Congreso, al pedir el Sr. Junoy votación nominal para aprobar el acta de la anterior, surgió un ligero incidente entre el referido diputado y el marqués de la Vega de Armijo.

Por fin, accedióse á lo solicitado, aprobándose por 95 votos la referida acta.

Después aprobáronse los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, admitiéndose al ejercicio del cargo á los diputados por Lorcas y Ajmera.

El Sr. García Alix defiende argumentando extensamente su voto particular, pidiendo se declaren graves las actas de Madrid.

Impugna también detenidamente dicho voto el Sr. Delgado (D. Laureano), negando muchos de los hechos que narra el Sr. Alix.—Mencheta.

### SANTORAL Y CULTOS

#### PARA MAÑANA

##### Santos del día

DIA 12.—Domingo.—Dominica 22 después de Pentecostés. Dedicación del Patronato de la Santísima Virgen, de la cual se reza con rito doble de segunda clase. San Martín, San Diego de Alcalá y San Aurelio.

##### Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. José de la Mano, Canónigo.

San Sebastián.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Martín.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

Nuestra Señora del Carmen.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

Turistina. Concepción.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Juan de Sahagún.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Pablo.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Juan de Barrios.—A las ocho misa parroquial.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misa rezada desde las cinco. Por la tarde los cultos acostumbrados.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Por la tarde, al oscurecer, rosario.

Eslavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de los Hijos de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. A las nueve misa.

melitas).—A las nueve y media misa cantada. Al oscurecer rosario.

Clericetos.—Fiesta mensual de las Hijas de María. A las seis y á las siete y media misas de comunión. Por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios piadosos, mensuales con sermon.

Religiosas de Santa Isabel.—Novena á su titular. A las nueve misa rezada y novena. Por la tarde, á las cinco y media, rosario, novena, pláticas y gozos cantados.

Adoratrices.—A las cinco y media de la tarde estación, triángulo, meditación, canticos y reserva.

Hermanitas de los Pobres.—A las cuatro y media de la tarde estación, canticos y reserva.

Eslavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de los Hijos de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. A las nueve misa.

#### PARA EL LUNES

##### Santos del día

DIA 13.—Lunes.—Los cinco mártires de Salamanca, con los que se reza con rito doble mayor. San Eugenio y San Estanislao de Koska. S. J.

##### Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Eslavas del Corazón de Jesús.—Prosigue la novena anualizada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Por la tarde, al oscurecer, rosario.

Eslavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá á S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de los Hijos de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. A las nueve misa.

#### INFORMACIONES DE FABRA

Madrid 10.

La Comisión de actas, en su reunión de esta mañana, ha dictaminado favorablemente la de Palabita y Villacarrillo, esta última con voto particular de los conservadores.

Después empezo la comisión á examinar el expediente de la del Ferrol, suspendiendo sus tareas, hasta la noche, que volverán á reunirse para dictaminar el acta de Manresa.

Esta noche saldrán para encargarse de sus nuevos destinos los gobernadores de Lérida y Alicante.

La comisión general de ganaderos ha entregado al ministro de Fomento una solicitud, en que piden se tengan en cuenta sus intereses al llevarse a cabo la reforma arancelaria, pues dando facilidades para la importación de

ganado extranjero, se perjudicaría en grande á la ganadería española.

El Conde de Romanones reconoció que el programa es de gran interés para todos, pero debían tener en cuenta que el consumidor debía ser el verdaderamente beneficiado en esta cuestión, y hacé bastante tiempo que está pagando á enormé precio el kilo de carne.

También se lamentó la comisión de que no hubiera sido puesto en vigor el decreto sobre mataderos, dictado por el señor González Besada, rogando al ministro interponga su influencia para que se ponga en práctica.

La cuestión de los estudiantes continúa agraviándose. El gobernador ha declarado que cree que si se ve obligado á emplear las fuerzas, será un día de luto para Madrid.

Los estudiantes no han asistido á clase,

El ministro de Instrucción pública se ha negado á recibir á una comisión de escolares.

La Cámara agrícola de Orotova (Canarias) ha solicitado que se le conceda la Administración del jardín de Alimentación, accediéndose á ello.

Una comisión del gremio de pescaderos ha encargado sea remitida á informe del gobernador, una instancia, en la que piden se prohíba sean arrojados en la bahía y playas de Santander los fangos mineros.

Accediendo á la petición de la Compañía del Norte y de los vecinos de Alpedrete, se ha dispuesto que el apeadero de Mata Espesa, sito en la línea

#### SANTORAL Y CULTOS

#### PARA MAÑANA

##### Santos del día

DIA 14.—Martes.—Los cinco mártires de Salamanca, con los que se reza con rito doble mayor. San Eugenio y San Estanislao de Koska. S. J.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. A las nueve misa.

#### INFORMACIONES DE FABRA

Madrid 10.

La Comisión de actas, en su reunión de esta mañana, ha dictaminado favorablemente la de Palabita y Villacarrillo, esta última con voto particular de los conservadores.

Después empezo la comisión á examinar el expediente de la del Ferrol, suspendiendo sus tareas, hasta la noche, que volverán á reunirse para dictaminar el acta de Manresa.

Esta noche saldrán para encargarse de sus nuevos destinos los gobernadores de Lérida y Alicante.

La comisión general de ganaderos ha entregado al ministro de Fomento una solicitud, en que piden se tengan en cuenta sus intereses al llevarse a cabo la reforma arancelaria, pues dando facilidades para la importación de

ganado extranjero, se perjudicaría en grande á la ganadería española.

El Conde de Romanones reconoció que el programa es de gran interés para todos, pero debían tener en cuenta que el consumidor debía ser el verdaderamente beneficiado en esta cuestión, y hacé bastante tiempo que está pagando á enormé precio el kilo de carne.

También se lamentó la comisión de que no hubiera sido puesto en vigor el decreto sobre mataderos, dictado por el señor González Besada, rogando al ministro interponga su influencia para que se ponga en práctica.

La Cámara agrícola de Orotova (Canarias) ha solicitado que se le conceda la Administración del jardín de Alimentación, accediéndose á ello.

Una comisión del gremio de pescaderos ha encargado sea remitida á informe del gobernador, una instancia, en la que piden se prohíba sean arrojados en la bahía y playas de Santander los fangos mineros.

Accediendo á la petición de la Compañía del Norte y de los vecinos de Alpedrete, se ha dispuesto que el apeadero de Mata Espesa, sito en la línea

#### SANTORAL Y CULTOS

#### PARA MAÑANA

##### Santos del día

DIA 15.—Miércoles.—Los cinco mártires de Salamanca, con los que se reza con rito doble mayor. San Eugenio y San Estanislao de Koska. S. J.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. A las nueve misa.

#### INFORMACIONES DE FABRA

Madrid 10.

La Comisión de actas, en su reunión de esta mañana, ha dictaminado favorablemente la de Palabita y Villacarrillo, esta última con voto particular de los conservadores.

Después empezo la comisión á examinar el expediente de la del Ferrol, suspendiendo sus tareas, hasta la noche, que volverán á reunirse para dictaminar el acta de Manresa.

Esta noche saldrán para encargarse de sus nuevos destinos los gobernadores de Lérida y Alicante.

La comisión general de ganaderos ha entregado al ministro de Fomento una solicitud, en que piden se tengan en cuenta sus intereses al llevarse a cabo la reforma arancelaria, pues dando facilidades para la importación de

ganado extranjero, se perjudicaría en grande á la ganadería española.

El Conde de Romanones reconoció que el programa es de gran interés para todos, pero debían tener en cuenta que el consumidor debía ser el verdaderamente beneficiado en esta cuestión, y hacé bastante tiempo que está pagando á enormé precio el kilo de carne.

También se lamentó la comisión de que no hubiera sido puesto en vigor el decreto sobre mataderos, dictado por el señor González Besada, rogando al ministro interponga su influencia para que se ponga en práctica.

La Cámara agrícola de Orotova (Canarias) ha solicitado que se le conceda la Administración del jardín de Alimentación, accediéndose á ello.

Una comisión del gremio de pescaderos ha encargado sea remitida á informe del gobernador, una instancia, en la que piden se prohíba sean arrojados en la bahía y playas de Santander los fangos mineros.

Accediendo á la petición de la Compañía del Norte y de los vecinos de Alpedrete, se ha dispuesto que el apeadero de Mata Espesa, sito en la línea

#### SANTORAL Y CULTOS

#### PARA MAÑANA

##### Santos del día

DIA 16.—Jueves.—Los cinco mártires de Salamanca, con los que se reza con rito doble mayor. San Eugenio y San Estanislao de Koska. S. J.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. A las nueve misa.

#### INFORMACIONES DE FABRA

Madrid 10.

La Comisión de actas, en su reunión de

de Villalba a Segovia, se denominó en lo sucesivo Mata Espesa de Alpedrete. Añoche el tren que va a Tarazona arrolló á un joven de catorce años, vecino de dicha localidad y llamado Teodoro Labiguera, descarrilando con este motivo varios vagones. —Fabra.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre, fué el siguiente:

Nacimientos, 81, de ellos 14 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'04.
Defunciones, 76, clasificadas del modo siguiente: Grippe, 1; tuberculosis, 11; enfermedades del sistema nervioso, 14; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 10; idem digestivo, 18; idem genito-urinario, 1; vicios de conformación, 2; senectud, 3; otras enfermedades, 16, resultando una mortalidad de 2'85 por 1.000 habitantes.

## ESCUELA NAVAL DE COMERCIO

Ayer se reunió en el "Fomento del Trabajo Nacional", bajo la presidencia de D. Juan Antonio Güell, la Junta Directiva de la Escuela Naval de Comercio, la cual cuenta ya con importantes subvenciones y becas que proporcionan el Estado, algunas Diputaciones provinciales y Ayuntamientos y varias Corporaciones económicas de España y con la protección de las Repúblicas Hispano-Americanas, las cuales pensionarán también alumnos para que se eduquen en dicha Escuela. Además la Junta lleva recibidas de distintos puntos de España, América y Filipinas numerosas demandas de particulares solicitando plazas de alumnos.

En la sesión se dió cuenta de lo muy adelantado que se haya el proyecto y de las negociaciones que, por considerarlo económicamente realizable, se entablaron con el almirantazgo inglés al objeto de comprarle un barco escuela de guardias marinas, el cual se dotará de todas las condiciones que reserve, y cuya capacidad permite recibir 250 alumnos.

Para terminar dichas negociaciones, por acuerdo de la Junta ha salido para Londres D. Salvador Maristany, persona muy conocida en el mundo marítimo.

Adquiriendo la Escuela Naval de Comercio el referido buque, de las 250 plazas se reservarán de 100 a 125 á las entidades que pensionen alumnos, siendo las restantes de libre ingreso, para jóvenes de 15 a 20 años, procedentes de España ó de las Repúblicas Hispano-Americanas. Estos deberán solicitar la matrícula, que se abrirá el 1 de Diciembre próximo, y se cerrará el 1 de Enero siguiente, dirigiéndose al

Secretario de la Escuela D. J. Algarra y Postius (calle Junqueras, número 16, Barcelona); pues el curso se inaugura seguramente en el inmediato mes de Febrero.

**EL Lábaro**, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abono especial para los señores suscriptores de **El Lábaro**: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.

Cada suplemento al público, veinte céntimos.

## DE FERROCARRILES

La Compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera Portuguesa anuncia al público que, a partir del día 1º del próximo mes de Diciembre, empezará á regir la tarifa especial temporal para la expedición de billetes especiales sencillos en tercera clase del despacho central de Vitigudino á Salamanca ó viceversa.

Los precios de estos billetes, tanto en un sentido como en otro, incluyendo el trayecto de carretera que hay entre la estación de Bórga y Vitigudino, será de 5 pesetas.

## EN EL AYUNTAMIENTO

**La Junta de asociados**

Ayer continuó la discusión de presupuestos para el próximo año de 1906.

Se acordó aumentar en 3'50 pesetas el sueldo de los guardias municipales, por diez votos contra ocho, y en 2'25 pesetas, en vez de una que ahora cobra, al conserje del depósito de bombas, para que siempre esté al cuidado de las máquinas.

Esta tarde, á las cuatro, continuará la discusión del alumbrado eléctrico.

## DE SALAMANCA

**SUCESOS Y OCURRENCIAS**

## MUERTE REPENTINA.

Esta mañana ha fallecido repentinamente en la casa del Canónigo de esta ciudad D. Lorenzo Aniceto, donde prestaba sus servicios, la doméstica Isabel N.

Ha sido dado parte al Juzgado.

## ROBO.

En el pueblo de Nayacarros, y en la casa que habita D. Bernabé Martín, se ha cometido un robo de alhajas de gran valor.

Ha sido detenido como autor del robo un individuo llamado Domingo Peña, el cual ha confesado el delito, habiendo sido puesto á disposición de las autoridades.

## LAS OBRAS COMPLETAS DE GALÁN

Están publicados los dos primeros tomos.

**CASTELLANAS** (edición aumentada).

**EXTREMENAS** (edición aumentada).

En **EL Lábaro** se admiten pedidos,

Secretario de la Escuela D. J. Algarra y Postius (calle Junqueras, número 16, Barcelona); pues el curso se inaugura seguramente en el inmediato mes de Febrero.

**EL Lábaro**, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abono especial para los señores suscriptores de **El Lábaro**: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.

Cada suplemento al público, veinte céntimos.

## DE FERROCARRILES

La Compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera Portuguesa anuncia al público que, a partir del día 1º del próximo mes de Diciembre, empezará á regir la tarifa especial temporal para la expedición de billetes especiales sencillos en tercera clase del despacho central de Vitigudino á Salamanca ó viceversa.

Los precios de estos billetes, tanto en un sentido como en otro, incluyendo el trayecto de carretera que hay entre la estación de Bórga y Vitigudino, será de 5 pesetas.

## Información telegráfica de "El Lábaro,"

## DE PARÍS

(TELEGRAFOS DE FABRA)

En la embajada española.—Recepción.—Pepito Arriola.—Baile Madrid 11, 11'45. Núm. 60.

Berlín.—Después de la comida, se verificó en la embajada española una recepción, que resultó brillantísima.

S. M. el Rey conversó con algunos de los españoles, manifestándoles lo satisfecho y alegre que se encuentra en Alemania.

Los españoles fueron obsequiados con un espléndido té.

El notable pianista Pepito Arriola tocó al piano difíciles piezas musicales de una manera magistral.

A D. Alfonso le agradó mucho, y felicitó cariñosamente al niño pianista español.

En automóvil se trasladó el Rey á Postdam con objeto de asistir á un baile que se dió en su honor.

Asistieron muchas damas, los Krompries y la Princesa María Antonieta.

El baile resultó brillantísimo, agraciando mucho á D. Alfonso.—Mencheta.

## FABRA.

## FUEGO EN ISMAEL

(TELEGRAFO)

Ciudad destruida.—El número de víctimas.—El estado de sitio.—Orden del gobierno.

PARÍS 10.—Despachos de Bucharest anuncian que la ciudad de Ismael ha sido destruida por un incendio. Hasta ahora se dice que las víctimas ascienden á 69 entre muertos y heridos.

El estado de sitio ha sido proclamado.

El círculo de Comercio ha sido autorizado para constituir una milicia de trescientos israelitas.

Numerosos oficiales y nobles cristianos han huido á Satournu.

El gobierno rumano ha dado orden de impedir la entrada de los fugitivos.

## FABRA.

## EL VIAJE DEL REY

## DON ALFONSO XIII EN BERLÍN

(TELEGRAFO)

## Recepción.—Función de gala

Madrid 11, 10'15.

Anoche se celebró en el salón de fiestas del nuevo Palacio de Postdam una brillante recepción.

Después, en el mismo salón, se verificó una gran función de gala, en la cual tomaron parte los principales artistas de la Comedia Imperial.

El Rey de España aplaudió mucho á los cómicos, felicitándoles muy afectuosamente.

## Banquete

Madrid 11, 10'15.

Después de la función se dió en el Mens Palais un gran banquete, al que asistió el Kaiser y D. Alfonso, pronunciándose brindis, muy cordiales y afectuosos, por la prosperidad de Alemania y España.

## FABRA.

## Conferencia aplazada

Madrid 11, 11'15.

Después de la función se dió en el Mens Palais un gran banquete, al que asistió el Kaiser y D. Alfonso, pronunciándose brindis, muy cordiales y afectuosos, por la prosperidad de Alemania y España.

## FABRA.

## DE MARRUECOS

(TELEGRAFO)

## Conferencia aplazada

Madrid 11, 11'15.

Después de la función se dió en el Mens Palais un gran banquete, al que asistió el Kaiser y D. Alfonso, pronunciándose brindis, muy cordiales y afectuosos, por la prosperidad de Alemania y España.

Los Reyes han celebrado con gran solemnidad el cumpleaños de Eduardo VII, Rey de Inglaterra.—Mencheta.

HALLAZGO DE UN CADÁVER

(TELEGRAFO)

Madrid 11, 11'15.

Lisboa.—Se ha encontrado á 21 millas de Viana y de Castillo la barca Joaquina.

A bordo de ella se ha hallado un cadáver.

sación y protesta de un moribundo, aquella terrible responsabilidad ante Dios y la humanidad, todo aquel conjunto de asombrosos horrores pasó como un accidente; la fiesta siguió con la misma animación y el mismo regocijo. ¡Y os la varréis las manos, diciendo que el torero se presenta voluntariamente! ¡No, no que no se adormezca la conciencia con ese subterfugio! ¡No! Si no pagáseis con vuestro oro, sino anímateis con vuestros embriagadores aplausos á esos hombres, no habría toreros. ¿Decís que sois diez mil? ¡Inválida disculpa! puesto que la sangre de un hombre se compone de bastantes gotas para que haya una que manche cada una de las monedas que habéis dado para costear ese sacrificio humano, y la culpa de la muerte de un hombre es tal, que aun repartida en diez mil partes, basta la que os queda, para que en su día os diga el gran Juez: «Cafín, ¿qué has hecho de tu hermano?»

Esta es la ocasión perentoria de hacer una digresión. El autor tiene todo derecho para hacer cuantas quiera, así como el lector tiene el de no leerlas. El romanticismo, que define Victor Hugo, diciendo que es la libertad de la literatura, nos da derecho á hacer digresiones, así como se lo ha dado á Karr, tan querido de

público, y á otros, que llaman novelas á un conjunto de digresiones diversas, y que ha veces no tienen la más mínima relación con el fondo ni con la idea del asunto primordial, ni aun giran, sobre puntos de interés ni de crítica. Empero la digresión que vamos á hacer es de interés grande, trascendental, y tiene la más patente relación con el asunto.

En el periódico *L'Artiste* del mes de Septiembre de 1853 hemos leído un articulito ligero y lleno de chiste, escrito por Teófilo Gauthier, en el que se entusiasmaba, con toda la furia francesa, por las corridas de toros.

Lejos estamos de acriminar al señor don Teófilo su afición á los toros, que tienen, cual él, tantas otras personas apreciables por su mérito y distinguidas por su talento; y le agradecemos que, más justo que anteriores escritores, no conden á la nación entera al estado de barbarie sólo por las corridas de toros, sino que reconozca lo grandioso y fascinador de este espectáculo. Pero sentimos ver que después de tantos años en que los extranjeros han colgado á España sus corridas de toros como un sambenito, en el momento en que la opinión de las gentes cultas y de buenos y humanos sentimientos principia á darse á luz contra ellas; cuando empiezan á

vantándole en alto, le presentó al público como un ligero trofeo, y como diciéndole:—Estás contentos? Os he divertido! Me perdonarás la vida por esta hazana, con el fin de que propague mi casta para vuestro solaz!—Después, como si le incomodase aquel colgajo, saeudi la cabeza; pero gravitando el picador con todo su peso sobre el asta, se le había estado introduciendo en el cuerpo hasta atravesarle y salir por la espalda, y siendo el asta curva, no lo despidió; así fué que permaneció el infeliz viviendo en su cadalso. El toro entonces volvió á sacudir la cabeza, como para ensanchar la herida; después, bajándola y alzándola con violencia, lanzó á gran distancia á su víctima, que cayó en el suelo boca abajo como un costal de arena. Aquel hombre energético se levantó erguido, su lúvido rostro estaba cubierto de sangre que vertía una herida que al caer recibió en la frente; alzó un brazo, con el que señaló á la autoridad y al público, como citándoles ante el juicio de Dios; llevó la otra á la enorme herida, de la que á borbotones se precipitaba la sangre, y cayó al suelo para no volver á levantarse más!

Algunas voces de las gentes del pueblo se alzaron indignadas. En los demás, aquella atroz agonía, aquella solemne acu-

## GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus

## LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor e instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el estable.

Leche especial para niños y en enfermos.

Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Tero). calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín). y en el estable (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B).

## LAZARO BARTOLOMÉ

RUA, 13 Y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. Material eléctrico de todas clases, y ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas a talon, plástico a doble campanilla, bicicleta, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada a la persona que posea la papeleta, cuyo número sea igual a las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho a una papeleta, se necesita comprar o acreditar con vales, que se entregarán, haber comprado veinte pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

GUANTES de punto estambre forrados, á 6 reales.

GUANTES de id. para señores curvas, á 8 reales.

GUANTES de piel forrados para señora, á 12 reales.

GUANTES de cabritilla forrados para caballero, á 14 reales.

GUANTES gamuza forrados de Asturias para montar á caballo, á 16 reales.

GUANTES castor gamuza para el sport y vestir, también á 16 reales.

Además hay cabritilla, ante y maza de lujo Varadé.

Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora á 20 reales.

J A I M E M A Ñ O S A  
DOCTOR RIESCO, 31  
(Frente al teatro del Liceo)

## GANJA:

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, comprometiéndose su dueña a enseñar á la persona que la adquiera. Puede producir de cuatro á seis pesetas diarias.

Darán razón Moléndez, 16, taller de géneros de punto.

En el mismo taller se confecciona y compone toda clase de géneros de punto á precios muy económicos.

FABRICA DE MOSAICOS  
Y PIEDRA ARTIFICIAL

VIUDA de V. VALDERRAMA

Calle de Burgos, 39 y 41

SANTANDER

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, ménulas, bafenes, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se deseé.

Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARRÉA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acidosis, inapetencia, eructos con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

y principales del mundo.

## HIERRO BELLIDO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrofula y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

IMPRESA DE CALAHAYA

## Para los ganaderos

## Matadero de Barcelona.

10 Noviembre.—Carnero, de 1'65 á 1'70; oveja, de 1'50 á 1'55; cerdo, de 1'90 á 2'00; macho, de 1'15 á 1'20; cabrito, de 2'50 á 2'75; cabra, de 1'15 á 1'20; buey, de 1'85 á 1'90; vaca, de 1'70 á 1'75; ternera, de 2'10 á 2'20.

## Matadero de Sevilla.

10 Noviembre.—Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'75; novillos utreros, erales y afojos, de 1'70 á 1'90.

Terneras, de 1'75 á 2'00; carneros y machos, de 0'00 á 0'00.

Cabras y ovejas, de 1'85 á 1'90.

Cerdos, de 1'70 á 1'80 pesetas kilo. Consumo en el día de hoy, 110; existencias, 121.

## Matadero de Madrid.

10 Noviembre.—Vaca, de 1'59 á 1'61 pesetas kilo; carnero, á 1'48; oveja, á 1'60.

## Peñarranda.

10 Noviembre.—Bueyes de labor, de 490 á 555 pesetas uno; novillos de tres años, de 800 á 470; afojos, de 250 á 360; vacas contrales, de 850 á 475.

Carneros, de 15 á 20.

Ovejas, de 14 á 17.

Corderos, de 11 á 18.

Cerdos al destete, de 10 á 18; de seis meses, de 80 á 45; cerdos cebados, á 15'75 pesetas arroba.

Caballos, de 550 á 860.

Mulas, de 650 á 1.100.

Asnos, de 50 á 140.

Pieles de cabrit, docena, á 15; de cordeiros, á 20; de cabra, á 66.

Carne de vaca de 1'8, arroba, á 15; de 2'8, á 14; de ternera, kilo, á 1'85.

Tocino (ventas para fuera), arroba, á 22.

En el feria de ganados se han presentado á la venta 850 cerdos granados, 65 pequeños, 98 reses vacunas, 80 carneros, 850 ovejas y 80 corderos.—El correspondiente.

## Mercados

## Peñarranda.

10 Noviembre.—Trigo, á 12'25 pesetas fanega; centeno, á 8; cebada, á 7'75; algarrobas, á 9; guisantes, á 9'75; avena, á 5.

Garbanzos superiores, á 60 pesetas fanega; regulares, á 40; medianos, á 30.

Alubias á 24.

Patatas, á 1.

Castañas verdes, á 10; secas, á 0.

Nueces, á 17.

Pifones, á 12'50.

Harina de primera, extra, arroba, á 5; de todo pan, á 4'50; de 8', á 8'75.

Salvado de 1'8, fanega, á 5'50; de 2', á 3'75; de 8', á 2'50.

Lan blanca fina, arroba, á 22'50; vasta, á 17'50; negra fina, á 18; vasta, á 16; charra lavada para colchones, á 40; en suicio, á 22'25.

Vino tinto, cártero, á 6; blanco, á 6.

Vinagre, á 8'75.

Aceite, á 18'75.

Aguardiente, á 20.

Espiritu de 85 á 40 grados, á 45.

Petróleo, lata de 14 litros, á 12'50.

Han salido por ferrocarril durante la semana 12 vagones de trigo, 0 de centeno, 4 de algarrobas, 9 de guisantes y 1 de garbanzos.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y paneras de los compradores de granos en esta villa 1.500 fanegues de trigo, 400 de centeno, 200 de cebada, 1.000 de algarrobas, 150 de guisantes y 200 de garbanzos.—El correspondiente.

## DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, los de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosello. Frasco una 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

## ¿Por qué sufrir dolor alguno innecesariamente? Usen un

## Parche

## Poroso Scott

## "Excelsior"

Y CESARA.

Curará lumbago, ciática, pleuresía, neuralgia, reumatismo, dolor de espalda y de costado y en todo lugar.

Cómprese en la farmacia, asegurándose de que lleve el nombre "Excelsior."

## COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA ALUMNOS DE UNIVERSIDAD.

Instituto y primera enseñanza.—Juan del Rey, 8.—Salamanca.—Director: D. Fabián Villoria Méndez. Licenciado en Filosofía y Letras.—Este Colegio ha tenido, en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes á la escuela.

Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado.

Desde 1º de Julio próximo darán principio los repases de las asignaturas que hayan de preparar los alumnos para los exámenes de Septiembre.

Honorarios de segunda enseñanza.—Alumnos internos, pupila y enseñanza, mes adelantado, 80 pesetas; id. medio pensionistas, id., á 4 reales.

## GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus

## LETRA B

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor e instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el estable.

Leche especial para niños y en enfermos.

Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Tero).

calle de Zamora, número 58; García Barrado (frente al caño de San Martín).

y en el estable (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B).

## LAZARO BARTOLOMÉ

RUA, 13 Y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas. Material eléctrico de todas clases, y ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas a talon, plástico a doble campanilla, bicicleta, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada a la persona que posea la papeleta, cuyo número sea igual a las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho a una papeleta, se necesita comprar o acreditar con vales, que se entregarán, haber comprado veinte pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

GUANTES de punto estambre forrados, á 6 reales.

GUANTES de id. para señores curvas, á 8 reales.

GUANTES de piel forrados para señora, á 12 reales.

GUANTES de cabritilla forrados para caballero, á 14 reales.

GUANTES gamuza forrados de Asturias para montar á caballo, á 16 reales.

GUANTES castor gamuza para el sport y vestir, también á 16 reales.

Además hay cabritilla, ante y maza de lujo Varadé.

Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora á 20 reales.

J A I M E M A Ñ O S A  
DOCTOR RIESCO, 31  
(Frente al teatro del Liceo)

## GANJA:

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, comprometiéndose su dueña a enseñar á la persona que la adquiera. Puede producir de cuatro á seis pesetas diarias.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades es Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-coleg

## ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

## MOVIMIENTO DE TRENES

## HORAS DE ENTRADA.

## De Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.

Tren número 8, mixto, diario, 9'20 mañana.

Tren número 11, súdexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.

Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.

## De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.

Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.

Tren número 8, súdexpres, miércoles y sábados, 10'49 noche.

Tren número 16, rápido, martes y viernes, 9'42 noche.

## De Astorga

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.

Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.

Tren número 182, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

## De Plasencia

Tren número 102, correo diario, 10 noche.

Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

## De Peñaranda

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

## HORAS DE SALIDA.

## Para Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.

Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.

Tren número 12, súdexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.

Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

## Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.

Tren número 5, mixto, diario, 4'50 tarde.

Tren número 7, súdexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.

Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

## Para Astorga

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.

Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.

Tren número 182, mixto, martes, 5'50 mañana (de Zamora).

## Para Plasencia

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.

Tren número 101, correo, diario, 4'50 mañana.

## Para Peñaranda

Tren mixto, diario, 5 tarde.

## SERVICIO DE COCHES

## HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañanas.

## HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

## ZURICH

## COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

**Seguros individuales** para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpetua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

**Seguros colectivos** para obreros.

**Seguros contra los accidentes de los viajes**, valeros para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y ríos de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904.

**MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCOS**

Pidanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA

D. ANDRES P.-CARDENAL  
DOCTOR RIESCO, 58

## EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hidrogenado Noruega 1.º glicerina, cefalatos e hipofisaria, sosa y glicerina. Análizada por Drs. Menet de la Universidad de Madrid, y Codina Lámmicas de Barcelona, con aprobación y dictámenes de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores. Es crema fluida, lanugosina, impenetrable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo, fortificante, bálsamo, salida diáfana. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consumptivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrofularia, linfatismo, raquitismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Alfonso 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

## GRAVES CUESTIONES

—¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte? —¿De qué modo debo redactar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo? —¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado? —¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra o pagaré?

—¿Qué he de hacer en caso de desahucio? —¿Qué he de hacer en caso de tal eventual incidente del trabajo? —¿Qué responsabilidades puedo exigirle a quien me ha dañado? —¿Cómo se garantiza la propiedad industrial y los inventos? —¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia summa, se resuelven en forma amena e instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURIDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España o directamente a Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

## PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras, diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigen los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

## 4 á 8 ptas. por dia

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar tra máquina de harina, simple y rápida, o seguido todo el domicilio; compramos vuestro trabajo.

Dirigirse:

LA COLMENA, 5  
Elisabets  
BARCELONA.

PILDORAS Y JARABE  
de BLANCARD

en Jodura de Hierba inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Fobroma de la Sangre,  
la Opticosis, la Escorbula, etc.  
Nuestro el Producto verdadero con la  
Aroma BLANCARD y sus señas:  
60, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 y 25. 25; JARABE,

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de patología, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

BENEDICTINE  
EXQUISITO  
TÓNICO  
DIGESTIVO  
EL REY DE LOS LICORESLA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

## SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P.-CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

## LA VASCONIA



## SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINA: RUA, 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS  
IMPORTANTES



## EL FÉNIX

FUNDADA EN 1819

## COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

INCENDIOS - VIDA

Ramo de Incendios, 95 millones.

Ramo de Vida, 333 fd.

Incendios, nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.

Vida, nominal, 5.000; efectivo, 33.000 fd.

Incendios, 352.274.000 francos.

Vida, 361.324.000.

REPRESENTANTE APoderado EN ESTA PROVINCIA

D. RAMÓN HERNÁNDEZ BALLESTEROS  
(HIJO DE HERNÁNDEZ IGLESIAS)

PLAZA MAYOR, NÚM. 37 - SALAMANCA

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO, 28 - SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

A fina piano y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

## L' UNION

## COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN

SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañía

Frs. 302.000.000

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904

Capital social..... Francos 10.000.000

Reservas..... 13.756.768

Primas a recibir..... 98.686.038

Total de garantías..... 122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres. D. JULIAN DE LA RUA. Oficina principal Salamanca, Zamora, 35. Agencias en las cabeceras de partido y pueblos de importancia.



Frs. 22.546.410.786